

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**LOS MOLINOS**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En sesión extraordinaria realizada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 5 de junio de 2025, se acordó aprobar la modificación de la base de ejecución número 13 del presupuesto municipal para el año 2025.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días, dentro del cual los legitimados para ello podrán presentar alegaciones.

Los Molinos, a 6 de junio de 2025.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/9.290/25)

